

## **LA FEDERACIÓN DE FACULTATIVOS Y TÉCNICOS PROPONE CREAR LA MESA DE LA PSICOLOGÍA**

En la pasada Asamblea anual de la Federación de Facultativos y Técnicos, celebrada en Madrid, el 12 de mayo, se aprobó la creación de la Mesa de la Psicología, previa lectura y debate de la propuesta presentada por los Facultativos psicólogos concurrentes al acto, representantes de diversos ámbitos territoriales.

### **PROPUESTA**

El desarrollo experimentado por la psicología en la Policía Nacional en los últimos años permite constatar el asentamiento definitivo en variadas labores que se vienen efectuando con normalidad en diversos ámbitos de actividad, desde el campo de la formación, la investigación en las diferentes áreas del trabajo propiamente policial, selección de personal, clínica, asesoramiento y control de psicopatologías, asesoramiento en crisis de seguridad ciudadana, asistencia en catástrofes, técnicas de análisis criminalístico, metodologías de investigación, perfiles criminales, en suma en todo un conjunto de aportaciones que merecen una reflexión mayor de la que hasta la fecha se ha efectuado por parte de la organización policial.

Este amplio espectro de actividad, reclama una mayor integración y coordinación, con el reconocimiento explícito de la importancia que va adquiriendo la psicología en el estamento policial, lo que permitiría la mejora de los procedimientos que en la actualidad se utilizan, así como la sustitución de los que puedan quedar obsoletos.

A este respecto, la Federación de Facultativos y Técnicos, el propio SUP, pueden contribuir a que los psicólogos de la Policía Nacional que ejercen funciones en la actualidad, e incluso los numerosos titulados que existen sin poder ejercerlas, acometan un compromiso activo, a partir de sus propios conocimientos e iniciativas teórico-académicas, que impulse a la psicología dentro de la organización policial, tratando de buscar una integración cuantitativa y cualitativa mayor, desplegando todos los recursos técnicos que los titulados pueden aportar en sus variados y específicos conocimientos.

A través de los recursos y medios del sindicato, se podría impulsar la práctica de algunas líneas de trabajo, y al igual que para otras tareas se habla de especialidades como fenómeno aglutinador de iniciativas y voluntades, en psicología y tal vez en otras disciplinas ajenas a esta, la percepción de intereses comunes puede ser un elemento de cohesión que anime a otros psicólogos a incorporarse a este sistema de trabajo.

El impulso debe venir, en primer lugar, de los propios psicólogos, que en la actualidad carecen de una coordinación suficiente, al estar sujetos a directivas que no emanan de su propio saber sino de una dirección administrativa y técnica ajena a su campo de actividad, a sus métodos, sus capacidades y a las utilidades reales que podrían aportar en sus diferentes ámbitos de actividad.

Ya en las IIª Jornadas de Salud Mental celebradas en Valladolid el año 2006, el Jefe de la División de Personal, apuntó la posibilidad de integrar en un próximo futuro a los psicólogos existentes en la Policía Nacional en tareas propias de su especialización.



Es hora de promover aquella idea y de revisar los pasos dados, transcurridos más de treinta años desde la reunión fundacional celebrada en los años 80, en Madrid, en la que un amplio grupo de psicólogos iniciaron la andadura que posibilitó el ejercicio de múltiples tareas psicológicas en apoyo del trabajo policial, en los Servicios Centrales y en algunas Jefaturas Superiores.

El sindicato en general y la Federación en particular, pueden ayudar a crear iniciativas al respecto, procurando la mejora de las técnicas y herramientas de la psicología, la integración laboral de los psicólogos, y la aplicación efectiva de sus recursos al desarrollo de la organización policial.

Esta idea, bien acogida por los representantes de las diferentes demarcaciones, generó, incluso, la creación de otras mesas en las diversas especialidades que componen la Federación de Facultativos y Técnicos; y se acordó darle la forma y denominación de MESA DE LA PSICOLOGÍA.

A partir de ahora los psicólogos de la Federación en particular, y todos los psicólogos de la Policía Nacional en general, de quienes esperamos sugerencias, habremos de proponer y decidir cómo ha de ser la Mesa de la Psicología, qué objetivos ha de asumir y cuáles deben ser los pasos para conseguir mayor comunicación entre nosotros, mayor colaboración, mayor coordinación y mayor iniciativa en definitiva, contribuyendo con nuestros conocimientos en las tareas de seguridad que constitucionalmente la sociedad nos encomienda.

Madrid, 12 de julio 2016